



Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19 en la Comunidad de Madrid

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
SOBRE LA POSIBLE INCIDENCIA DE LA ENTRADA DEL CORONAVIRUS A  
TRAVÉS DEL AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ MADRID-BARAJAS EN LA  
EXPANSIÓN DE LA COVID-19 EN LA COMUNIDAD DE MADRID.**

**XII LEGISLATURA**

**ACTA Nº 2/2021, DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**ASISTENTES**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PALOMA ADRADOS GAUTIER.  
ILMO. SR. D. JOSÉ LUÍS GARCÍA SÁNCHEZ.  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO.  
ILMO. SR. D. PEDRO MUÑOZ ABRINES.  
ILMO. SR. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ.  
ILMO. SR. D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ.  
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA.  
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA-HIERRO.  
ILMO. SR. D. DIEGO CRUZ TORRIJOS (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Carmelo Cepeda García de León.)  
ILMA. SR. D<sup>a</sup>. GÁDOR PILAR JOYA VERDE.  
ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES.  
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO.**

**LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL**

En Madrid, siendo las once horas y un minuto, del día veintidós de septiembre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala “José Prat” de la sede de la Asamblea, los Ilmos. Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Investigación *sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19 en la Comunidad de Madrid*, debidamente convocada al efecto.



Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19 en la Comunidad de Madrid

La Ilma. Sra. Presidenta recuerda que, conforme al artículo 104.a) del Reglamento de la Asamblea, las sesiones de las Comisiones de Investigación no son públicas, salvo cuando se tramiten comparecencias, por lo cual, la presente sesión será toda ella “no pública”.

La Ilma. Sra. Presidenta solicita a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, que anuncien las sustituciones de Diputados en sus Grupos, con la finalidad de que consten en acta. Se comunica una sustitución en el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. Diego Cruz Torrijos sustituye al Ilmo. Sr. D. José Carmelo Cepeda García de León.

### **PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA SU ELEVACIÓN A LA MESA DE LA ASAMBLEA.**

La Sra. Presidenta abre un turno de posicionamiento previo a la votación, en el que toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro, quien manifiesta su criterio de votar en contra, por coherencia con la posición de su Grupo en relación con el objeto de esta comisión en general, y más en concreto por la inclusión, a su juicio improcedente, en el Plan de comparecencias de autoridades del Estado,
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz Abrines, quien señala como el Letrado le ha advertido, antes del inicio de la sesión, que el punto primero de la Propuesta de Plan de trabajo, al referirse a los turnos de debate de las comparecencias, no incluye el turno previo de presentación de la iniciativa por parte de los grupos que la instaron, por un tiempo máximo de 2 minutos, tal y como se acordó en su momento en la Mesa y Portavoces del 14 de septiembre. En ese sentido propone que se incluya esta modificación en la Propuesta de Plan de trabajo que presenta.

No tomando la palabra más grupos, la Ilma. Sra. Presidenta procede a someter a votación la Propuesta de Plan de Trabajo que se ha presentado y circulado, incluyéndose en la misma la modificación que ha referido el autor de la Propuesta.

Con carácter previo a la votación se recuerda, a su vez, que la adopción de acuerdos en



Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19 en la Comunidad de Madrid

esta Comisión tiene lugar en función del criterio de voto ponderado, según lo previsto en el artículo 75.5 RAM y la Regla 7ª de las Reglas Básicas de Composición, Organización y Funcionamiento; y que el Plan de Trabajo que sea acordado por la Comisión será elevado a la Mesa de la Asamblea para la aprobación definitiva por parte de esta, conforme a lo previsto en la Regla 6ª.3 de las Reglas Básicas.

Se procede a la votación:

- Votos a favor: los 3 diputados del Grupo Parlamentario Popular conforme al criterio de voto ponderado, 65 votos, y los 3 diputados del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, conforme al criterio de voto ponderado, 13 votos, que suman un total de 78 votos.
- Votos en contra: los 3 diputados del Grupo Parlamentario Socialista, conforme al criterio de voto ponderado, 24 votos.
- Abstenciones: los 3 diputados del Grupo Parlamentario Más Madrid, conforme al criterio de voto ponderado, 24 votos.

Resultando, conforme al criterio de voto ponderado:

- 78 votos a favor.
- 24 votos en contra.
- 24 abstenciones.

Por lo tanto, se declara acordado, en primera instancia, el Plan de Trabajo de la Comisión, que será elevado a la Mesa de la Asamblea para su definitiva aprobación, y que tendrá el siguiente contenido:

**PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE INVESTIGACION SOBRE LA POSIBLE INCIDENCIA DE LA ENTRADA DEL CORONVIRUS A TRAVÉS DE AEROPUERTO ADOLFO SUAREZ MADRID-BARAJAS EN LA EXPANSION DE LA COVID -19 EN LA COMUNIDAD DE MADRID.**

**Primero. DESARROLLO DE LAS COMPARENCIAS EN LA COMISIÓN.**

El desarrollo de las comparencias se ajustará a la Regla Básica Tercera, relativa a "Requerimiento de comparencia". Se fijarán los siguientes tiempos básicos respecto de los turnos de palabra allí establecidos:



Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19 en la Comunidad de Madrid

- 1.- Dos minutos para la presentación de la iniciativa por parte de cada uno de los Grupos Parlamentarios que la ha instado.
- 2.- Diez minutos para la intervención del compareciente y de los representantes de cada uno de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor representación en la Cámara, por el procedimiento de pregunta y respuesta, moderándose el debate por la Presidencia de la Comisión.
- 3.- Tres minutos para una segunda intervención de compareciente y de los representantes de cada uno de los Grupos Parlamentarios, por el procedimiento inmediatamente referido para la primera intervención.

### **Segundo. CRITERIOS DE ORDENACIÓN MATERIAL.**

Los trabajos de la Comisión se desarrollarán de acuerdo con los siguientes criterios de ordenación material:

- 1.- De ámbito general sobre controles sanitarios en aeropuertos a la gestión concreta del aeropuerto Adolfo Suarez Madrid – Barajas.
- 2.- Por ámbito de responsabilidad en relación con el objeto, menor responsabilidad a mayor, así como de lo más técnico a lo más político.
- 3.- Los criterios anteriores, en su caso, serán complementados por criterio temporal.

### **Tercero. CUADRO ORGANIZATIVO.**

Con el objetivo de seguir el objetivo de análisis establecido para la Comisión, se aprueba el siguiente esquema de comparecientes:

- 1.- Comparecencias de expertos independientes.
- 2.- Comparecencias de personal y altos cargos de la Comunidad de Madrid.
- 3.- Comparecencias altos cargos de AENA y de contratadas prestadoras de servicios de apoyo para el control de pasajeros en Barajas.
- 4.- Comparecencias de personal y altos cargos de la Administración General del Estado y Gobierno de la Nación.

Teniendo en cuenta los criterios anteriores y las comparecencias registradas y admitidas a trámite se establece el siguiente cuadro organizativo de las sesiones:

(El presente cuadro organizativo, podrá ser modificado y realizarse los ajustes que sean necesarios en función del calendario de actividad parlamentaria aprobado, en su caso, por la Mesa de la Asamblea o de las circunstancias o necesidades debidamente justificadas por los comparecientes.)

Entre paréntesis figura el grupo parlamentario proponente de la comparecencia (\*)



Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19 en la Comunidad de Madrid

<b>SESION 1. EXPERTOS</b>  <b>OCTUBRE 2021</b>	Efrén Moreno Benavides. Profesor titular de ETSI aeronáutica y del espacio. Universidad Politécnica de Madrid. *(GPP)
	Miguel Ángel Royo, Presidente de la Asociación Madrileña de Salud Pública. *(GPMM)
	Oscar González Gutiérrez - Solana. Experto en Salud Pública. Colaborador en grupo de expertos de salud pública de la UE. *(GPP)
<b>SESION 2. EXPERTO + CM</b>  <b>NOVIEMBRE 2021</b>	M <sup>a</sup> del Mar Faraco Oñorbe. Presidenta de la Asociación de Médicos de Sanidad Exterior. *(GPP)
	María Araceli Arce Arnáez, Subdirectora General de Epidemiología CM. *(GPMM)
	Pablo Busca Ostolaza, Gerente del SUMMA 112. *(GPP)
<b>SESION 3. CM</b>  <b>DICIEMBRE 2021</b>	Elena Andradas Aragonés, Directora General de Salud Pública. *(GPP – GPMM – GPVox)
	Carlos Novillo Piris, Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias 112. *(GPVox)
	Antonio Zapatero Gaviria, Viceconsejero de Asistencia Sanitaria. *(GPP - GPVox)
<b>SESION 4. CM +AENA (CONTRATISTAS)</b>  <b>FEBRERO 2022</b>	Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Sanidad. *(GPP)
	Montserrat Noriega, responsable del Área de Desarrollo de Salud Laboral de Quirón Prevención. *(GPP)
	Emilio Conde Herce, Director de Grandes Cuentas en Quirón Prevención. *(GPP)



Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19 en la Comunidad de Madrid

<b>SESION 5. AENA (contratista)+ ESTADO</b>  <b>MARZO 2022</b>	<b>José Luis García Hurtado. Director General de Mitie Facilities (Interserve extinta) *(GPP)</b>
	<b>Fernando Carreras Vaquer, Subdirector de Sanidad Exterior. *(GPP – GPVox)</b>
	<b>Rodrigo Gutiérrez Fernández, ex Director General de Ordenación Profesional. *(GPVox)</b>
<b>SESION 6. ESTADO</b>  <b>ABRIL 2022</b>	<b>Fernando Simón Soria, Director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. *(GPP)</b>
	<b>Pilar Aparicio Azcárraga, Directora General de Salud Pública, Ministerio de Sanidad. *(GPP)</b>
	<b>Mercedes González Fernández. Delegada del Gobierno en Madrid. *(GPP)</b>
<b>SESION 7. ESTADO</b>  <b>MAYO 2022</b>	<b>Silvia Calzón Fernández, Secretaria de Estado de Sanidad. *(GPP)</b>
	<b>José Luis Ábalos Meco, ex Ministro de Fomento. *(GPP)</b>
	<b>Salvador Illa Roca, ex Ministro de Sanidad. *(GPP – GPVox)</b>
<b>SESION 8. ESTADO</b>  <b>JUNIO 2022</b>	<b>Raquel Sánchez Jiménez, Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.* (GPP)</b>
	<b>Carolina Darias San Sebastián, Ministra de Sanidad. (GPP).</b>
<b>SESION 9. CONCLUSIONES.</b>	<b>DEBATE Y VOTACION DE CONCLUSIONES</b>

Seguidamente, la Ilma. Sra. Presidenta, propone la “aprobación del modelo de requerimiento de comparecientes”, haciendo saber que se ha preparado por los Servicios de la Cámara un borrador de Modelo de Requerimiento que es exactamente igual al que



**Comisión de Investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas en la expansión de la Covid-19 en la Comunidad de Madrid**

se viene utilizando en los los últimos años, si bien adaptado a la definición de los tiempos de las comparencias de esta Comisión, que son 2 minutos para el turno de presentación, 10 para el primer turno pregunta-respuesta y 3 minutos para el segundo turno de pregunta- respuesta. Este modelo de requerimiento ha sido circulado, en instantes previos, a los miembros de la Comisión. Se somete a asentimiento. Se acepta por asentimiento. Se adjunta al acta.

### **PUNTO SEGUNDO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y nueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Paloma ADRADOS GAUTIER.**

**Fdo.: Ana DÁVILA-PONCE DE LEÓN  
MUNICIO**